



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Banco Grupo Cajatres, S.A. (“**Cajatres**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante publicado el 28 de junio de 2013 con número de registro 189817, tras la oferta de recompra voluntaria de deuda subordinada realizada por Cajatres al amparo del Folleto Informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 4 de junio de 2013, y una vez finalizada la recompra obligatoria llevada a cabo por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) en virtud del acto administrativo publicado en el Boletín Oficial del Estado con fecha 29 de junio de 2013, se ha procedido a:

- i. La emisión de 4.864.864 acciones ordinarias de la Sociedad de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie; y
- ii. La modificación de las condiciones de la 3ª Emisión de Deuda Subordinada CAI, con ISIN ES0214845028, en los términos y condiciones referidos en el acto administrativo citado anteriormente.

Las acciones de la Sociedad se encuentran representadas por medio de títulos nominativos y no está prevista su admisión a negociación en ningún mercado.

Cualquier accionista que lo solicite podrá examinar el libro registro de acciones nominativas y, mientras que no se hayan impreso y entregado los títulos de las acciones nominativas, el accionista tiene derecho a obtener certificación de las acciones inscritas a su nombre.

Las acciones otorgarán a sus titulares los derechos previstos para los accionistas en el *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* y en los Estatutos Sociales de Cajatres, que pueden consultarse en la página web de la sociedad (www.caja3.es).

Previamente a la modificación de las condiciones de la 3ª Emisión de Deuda Subordinada CAI, se ha procedido a la amortización anticipada de 841 títulos de la misma, por valor nominal total de 42.050.000 euros, que se encontraban en autocartera de la Sociedad tras las operaciones de recompra.

En Zaragoza, a 10 de julio de 2013

D. Luis Miguel Carrasco Miguel
Director General de Banco Grupo Cajatres, S.A.